

1

**Disposición N° 16/04**  
Neuquén, 31 de mayo de 2004

**VISTO**

La necesidad de normatizar el procedimiento a seguir para actividades que realicen alumnos del Nivel Inicial fuera del ámbito Escolar, que respondan a objetivos pedagógicos; y

**CONSIDERANDO**

Que es necesario normatizar este aspecto del desarrollo curricular en el Nivel Inicial;

Que la salida didáctica es una estrategia del docente para afianzar y promover aprendizajes;

Que como estrategia docente debe estar encuadrada en el Proyecto Educativo Institucional y en el Proyecto Curricular Aulico;

Que la salida posibilita acercar a los niños a nuevos ámbitos de experiencias y aprendizajes fuera de la Institución Educativa;

Que estas actividades promueven el desarrollo integral del niño desde lo cognitivo, emocional, social y cultural;

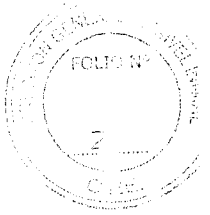
Que se procura por este medio garantizar la salud física, psíquica y moral de los alumnos y personal de la Institución;

Que el análisis y elaboración de las propuestas fueron elaboradas por el equipo de Supervisores Zona I, III, IV, V, VI, VII; VIII y la Dirección General de Nivel Inicial;

Por ello:

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE NIVEL INICIAL  
DISPONE**

- 1) **ESTABLECER** que el/los Docente/s a cargo de la salida debe presentar la planificación/proyecto a la Dirección del Establecimiento con 10 días de anticipación.
- 2) **DETERMINAR** que la Dirección del Establecimiento autoriza las salidas dentro de la Localidad previo aval y evaluación del proyecto.
- 3) **DETERMINAR** que la supervisión zonal autoriza las salidas dentro de la Provincia previo aval y evaluación del Equipo de Conducción y elevada con 15 días de anticipación. En las Zonas sin supervisión será la D.G.N.I. quién avale.
- 4) **DETERMINAR** que por la D.G.N.I. se autorizarán las salidas fuera de la provincia siendo elevados los proyectos por la supervisión con 30 días de anticipación y con aval de dirección y supervisión.



5°) **ESTABLECER** que en todas las instancias (Art. 2°, 3° y 4° ) la Dirección del Establecimiento para autorizar y avalar las planificaciones/ proyectos de salida deberá tener en cuenta:

- Que en toda salida se cuente como mínimo con dos docentes: maestra de sala, maestra preceptora, maestros especiales, secretaria, Vice directora, Directora.
- Que el numero de adultos responsables acompañantes será determinado por la Institución según las características del grupo y la complejidad de la salida.
- Que la documentación del transporte conste de:
  - Contrato del transporte
  - Habilitación provincial y /o nacional.
  - Póliza de seguro y último recibo de pago.
  - Certificado de revisión técnica obligatoria.
  - Licencia de conducir del chofer.
  - Licencia nacional habilitante del conductor.

6°) **DETERMINAR** que por Dirección del Establecimiento se realizaran las comunicaciones a los siguientes sectores: A.R.T. enviar por escrito Apellido, Nombre y D.N.I., fecha de inicio y finalización del viaje y lugar de concurrencia.

Salidas: para actividades fuera del establecimiento dentro de las 48 hs. enviar cronograma de actividades sin nómina de alumnos, dejando constancia de fecha, hora estimada de inicio y finalización, lugar de concurrencia y salas que asisten.

7°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Presidencia; Supervisores de Nivel Inicial; Carpineros de Infantes; Escuelas Primarias; Departamento de Seguros; Distritos Regionales.



*[Faint signature and stamp]*



## ANEXO I

### Recomendaciones Didácticas

Para la planificación de la salida se tendrá en cuenta:

Fundamentación: recorte, unidad o proyecto del cual se desprende la propuesta, explicitar sentido y significado

Objetivos.

Contenidos

Actividades.

Recursos

Criterios de evaluación.

Datos básicos de la organización:

Institución, sala, Turno, Docente/s Responsable/s, Acompañantes

Cantidad de Alumnos autorizados

Fecha, Tiempo tentativo duración, Lugar

Tener en cuenta los momentos que la actividad conlleva:

Antes: El docente reconocerá el lugar viendo las posibilidades de conocimiento y analizando el mapa de riesgo, planificación de la actividad. Con los alumnos realizar actividades previas relacionadas a sus ideas previas, representaciones y la construcción de instrumentos de observación, indagación, verificación, etc. construcción de instrumentos de observación, indagación, verificación, etc.

Durante: desarrollo de las actividades previstas, inclusión de emergentes.

Después: en la sala se hará análisis, sistematización y evaluación de la experiencia vivida.

En caso de compartir la salida con otra/s recordar que lo que se comparte es el conocimiento y la experiencia y no la salida en sí.



## ANEXO II

### Recomendaciones Administrativas:

- La salida será comunicada a los padres por escrito con un mínimo de 48 hs. de anticipación, en caso de comunicarlo en reunión quedará acta completa, leída y firmada por todos los presentes, con la salvedad de que toda modificación o cambio planificado será oportunamente comunicado.
- Deberá cumplimentarse la autorización individual expresada por escrito y firmada por el padre, madre o tutor. En caso de que la salida se realice fuera de la localidad se firmarán dos ejemplares, uno quedará en la institución y otro llevarán el/los docentes, ya que será el único respaldo con que contara la institución ante eventualidades accidentales que puedan ocurrir, más allá de las garantías de responsabilidad que puedan ofrecer. Se adjunta modelo.
- En caso de que la salida se posponga, tener en cuenta que la autorización de los padres de los alumnos que realizarán la salida debe ser actualizada.
- Antes de salir de la Institución se labrará un acta en el que se mencionará los/s sala/s que participan, cantidad de niños, docentes, lugar que será visitado, horario de salida, transporte y todo dato pertinente. La misma será firmada por los docentes involucrados, y la persona a cargo de la Institución en dicho momento (directora, vice directora, secretaria, supervisora). Se adjunta modelo.
- En caso de ausencia del docente responsable se evaluará la pertinencia de la salida teniendo en cuenta las pautas establecidas en la disposición y anexos complementarios.
- En caso de que la salida tenga duración de 8 hs. o más el día posterior no se dictará clase en esa sala.
- Para que una salida sea considerada y avalada deberá incluir al 80 % de los alumnos de la sala.
- Prever un botiquín de primeros auxilios para todas las salidas.



### ANEXO III

#### Documentación

- Planificación de la salida.
- En salidas dentro de la localidad, la dirección verifica y archiva en la institución documentación del vehículo y conductor, y autorización de los padres.
- En salidas fuera de la localidad y provincia la dirección eleva junto con el proyecto documentación del vehículo y conductor y autorizaciones de los padres para verificación y aval de la supervisión y D.G.N.I.
- Para verificar la documentación del vehículo tener en cuenta:
  - Fecha de inicio y finalización de póliza.
  - Cantidad de asientos en relación a la cantidad de personas transportadas (una persona por asiento).
  - Al momento de firmar el contrato verificar que toda la documentación presentada por la empresa tenga el mismo número de dominio y unidad del vehículo.
  - Constatar al momento de la salida que el vehículo, chofer enviados se corresponda con los datos que figuran en el contrato.
  - En caso de cambio de chofer al momento de la salida ~~de la salida, que el presupuesto~~ por la empresa presente
- a) Modelo de autorización para salidas didácticas.
- b) Modelo de acta para salidas didácticas.
- c) Modelo de contrato entre la Institución y la Empresa de Transporte.

### AUTORIZACIÓN

Autorizo al niño/a .....  
 DNI N° ..... alumno de la sala .....  
 Del turno..... del Jardín de Infantes.....  
 Escuela N°..... de la Localidad de .....  
 A concurrir en compañía de personal docente de la Institución y junto  
 al grupo de compañeros.

.....  
 a de la Experiencia :  
 Horario desde ..... hasta.....  
 Lugar.....  
 Forma de traslado

Firma del Padre/ Madre/ tutor  
 Responsable de autorizar  
 La salida

.....  
 Aclaración

.....  
 Vehículo c/ el niño/ a

.....  
 N° de DNI

La autorización será enviada con antelación para ser completada por los adultos,  
 fundamentalmente en lo que respecta a la parte A, la parte B puede ir con los datos impresos  
 desde la Institución.

ACTA SALIDA DE ALUMNOS

Localidad y fecha  
Ej.: Cutral C, Mayo 27 de 2004

Jardín de Infantes/ Escuela N° .....  
Domicilio.....  
Localidad..... Distrito Escolar.....  
Sala/ s que participan de la salida:.....  
Cantidad de alumnos de la Institución:.....  
Varones..... Mujeres.....  
Personal que acompaña: (nombre y apellido) .....  
DNI.....

Otros adultos acompañantes: nombre , apellido, DNI. , función.

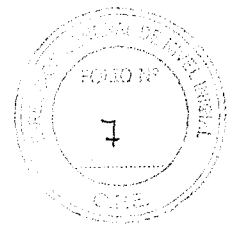
Lugar a visitar  
Domicilio y/o ubicación  
Localidad  
Hora de salida  
Hora estimada de regreso  
Medio de transporte utilizado/ forma de traslado.

Se deja constancia que la presente salida fue autorizada por las autoridades correspondientes, según lo establece la normativa vigente del CPE y que los alumnos participantes cuentan con la respectiva autorización del padre/ madre;

Firma y Aclaración  
Personal Docente

Firma y Aclaración  
Responsable Institucional

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS C/ EMPRESA DE TRANSPORTE**



Entre la Empresa.....representada en este acto por su presidente a cargo Sr.....DN:.....

Con domicilio comercial en calle ..... de .....

En adelante LA EMPRESA t por otra parte el jardín de Infantes N° / y o la Escuela N° .....

Con domicilio en ..... de la ciudad de .....

En adelante EL CLIENTE se establece el presente convenio de prestación de servicios el cual se regirá por las siguientes cláusulas .

1º) La Empresa se compromete a realizar el servicio de transporte con las características detalladas a continuación .

- > Fecha de realización
- > Fecha de finalización
- > Itinerario
- > Vehículo: ómnibus con a)capacidad para ..... pasajeros con butacas reclinables, aire acondicionado, calefacción y audio. Además cuenta con seguro y habilitaciones acorde a la legislación vigente.

2º) el cliente abonará a la Empresa la suma de \$...... por cada unidad, sumando un total de \$......

3º) la empresa se compromete en caso de desperfectos o roturas de la Unidad a reemplazarla por otra de similares características.

4º) Por cuestiones de litigio emergentes del presente convenio que no pudieran solucionarse por la vía normal las partes renuncian a cualquier fuero que les pudiera corresponder sometiéndose a los Tribunales de la ciudad de Neuquén.

5º) el cliente se compromete a abonar el importe con anterioridad a la fecha de inicio del servicio.

Se firman dos ejemplares del mismo tenor a efectos de prestar conformidad y ratificar los términos antes expuestos en ..... a los..... días del mes de ..... de 2004.